

Proceso para solicitar un Certificado Parcial de Estudios



1. Servicios Escolares

Solicítalo en cualquier ventanilla con tu credencial de alumno vigente o identificación oficial.

Te indicarán si cuentas con la documentación completa o, en su caso, los documentos que deberás entregar.

Requisitos:

- Para poder solicitar el trámite, no deberás tener adeudos en Cuentas por Cobrar ni en Biblioteca.
- Únicamente el alumno podrá hacer la solicitud del trámite.
- En caso de alumnos menores de edad, el trámite lo puede hacer el padre o tutor, presentando identificación oficial.



2. Cajas

Realiza el pago por concepto de "Legalización del Certificado Parcial de Estudios".



3. Servicios Escolares

Entrega el comprobante de pago indicado en el paso anterior y, en caso de que te lo hayan indicado, los documentos necesarios para la emisión de tu Certificado Parcial.

El personal del área te entregará tu solicitud de Certificado, indicándote el tiempo estimado de entrega.



4. Te contactaremos cuando tu Certificado esté disponible

Recoge tu documento en Servicios Escolares con tu credencial de alumno vigente o identificación oficial.

Si el alumno es menor de edad, el documento deberá ser recolectado por el padre o tutor.

En caso de que el solicitante, padre o tutor no pueda recoger el Certificado, podrá hacerlo otra persona mayor de edad, entregando carta poder y copia de la identificación oficial de ambos.

Si hiciste tu baja definitiva y ya no contamos con tus documentos deberás entregar:

Para Certificado de Preparatoria:

- Acta de nacimiento original.
- Certificado de Secundaria original.
- 6 Fotografías tamaño infantil (Solicita en ventanilla la información impresa de las características).
- Original del dictamen de equivalencia (en caso de haber ingresado por esta modalidad).
- Copia de forma migratoria (para alumnos extranjeros).

Para Certificado de Licenciatura y Posgrado:

- Acta de nacimiento original y dos copias.
- Certificado de preparatoria legalizado (para nivel licenciatura).
- Certificado de Licenciatura legalizado (para nivel posgrado).
- 4 Fotografías tamaño ovalo credencial (Solicita en ventanilla la información impresa de las características).
- Original del dictamen de equivalencia (en caso de haber ingresado por esta modalidad).
- Copia de forma migratoria (para alumnos extranjeros).